

**PROGRAMA DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO A CELEBRARSE EN 2015-2016**

**SIJE**

1/Abril/2016

## Índice

<b>1. Presentación.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Generalidades.....</b>	<b>3</b>
<b>3. Objetivo General.....</b>	<b>3</b>
<b>4. Objetivos Específicos.....</b>	<b>4</b>
<b>5. Metas.....</b>	<b>5</b>
<b>6. Líneas de Acción.....</b>	<b>5</b>
<b>A. Definición de procedimientos.....</b>	<b>9</b>
<b>B. Identificación de requerimientos.....</b>	<b>9</b>
a. Recursos Humanos.....	10
b. Recursos Materiales y Financieros.....	10
<b>7. Sistema Informático.....</b>	<b>11</b>
<b>8. Capacitación.....</b>	<b>17</b>
<b>9. Pruebas de Captura y Simulacros.....</b>	<b>20</b>
<b>10. Operación del Programa.....</b>	<b>21</b>
A. Recopilación de Datos.....	21
B. Contenido del primer reporte.....	21
C. Contenido del segundo reporte.....	22
D. Transmisión de datos.....	22
E. Registro y Captura de datos.....	23
F. Consulta de información y reportes.....	23
G. Incidentes.....	24
<b>11. Gestión de los riesgos del proyecto.....</b>	<b>25</b>
<b>Anexo 1: Formato F1 “Avance de la instalación de casillas” .....</b>	<b>29</b>
<b>Anexo 2: Formato F2 “Segundo reporte” .....</b>	<b>31</b>
<b>Anexo 3: “Incidentes: CAE” .....</b>	<b>33</b>

## **1. Presentación.**

Con el propósito de establecer procedimientos que garanticen el cumplimiento de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y contribuir al desarrollo de la vida democrática, es necesario contar con un sistema de seguimiento que permita conocer, al menos, los datos referentes a la instalación de casillas, integración de las mesas directivas de casilla, presencia de representantes de partidos políticos, de candidatos independientes y de observadores electorales, así como los incidentes suscitados durante los comicios locales en el Estado de Zacatecas a celebrarse el 5 de junio de 2016.

El Sistema de Seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral<sup>1</sup> es una herramienta de recopilación y procesamiento de datos que sirve para informar de manera permanente y oportuna al Instituto Nacional Electoral, al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, así como a los 76 Consejos Electorales Distritales y Municipales, órganos electorales desconcentrados de esta autoridad electoral.

## **2. Generalidades.**

Derivado de la reforma constitucional y legal en materia política-electoral del año dos mil catorce, se crea el Instituto Nacional Electoral, dicha reforma significó una gran transformación en la organización de los procesos electorales a nivel federal y local. Las competencias exclusivas que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos le otorga a ese organismo nacional son prueba del nuevo modelo electoral en el país, entre las que destacan la emisión de las reglas, lineamientos y la facultad de atracción para la emisión de criterios respecto a la elaboración, desarrollo y publicidad del SIJE de los Procesos Electorales Locales Ordinarios a celebrarse en 2015-2016 así como los Procesos Extraordinarios que resulten de los mismos.

En este sentido, el 11 de noviembre de dos mil quince, el Consejo General del referido organismo nacional, emitió el Acuerdo INE/CG951/2015 por el que en ejercicio de la facultad

<sup>1</sup> En adelante SIJE

de atracción, se establecen los criterios que deberán observar los organismos públicos locales, para la elaboración, desarrollo y publicidad del SIJE de los Procesos electorales locales ordinarios a celebrarse en 2015-2016, así como los procesos extraordinarios que resulten de los mismos.

En cumplimiento a lo establecido en los criterios referidos, se presentan los trabajos relativos al SIJE que en su momento serán utilizados por esta autoridad electoral local y que guardan similitud con las especificaciones previstas en el Acuerdo de merito del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

### **3. Objetivo General**

Informar de manera permanente y oportuna a las Juntas Distritales del Instituto Nacional Electoral en la entidad, al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y a los 76 Consejos Electorales, sobre el desarrollo de la Jornada Electoral de próximo 5 junio de 2016.

### **4. Objetivos Específicos**

- Recopilar y transmitir la siguiente información de campo:
  - Avance en la instalación de las casillas electorales.
  - Integración de las mesas directivas de casilla.
  - Presencia de Representantes de Partidos Políticos y de Candidatos Independientes, en su caso, en las mesas directivas de casilla.
  - Presencia de Observadores Electorales acreditados.
  
- Generar de manera oportuna, la información que estará a disposición de los Órganos Electorales y el Instituto Nacional Electoral, respecto de las incidencias que se presenten durante el desarrollo de la Jornada Electoral.

## 5. Metas

Corte 11:00 horas: Reportar entre el 90% y el 95% de las casillas

Corte 12:00 horas: Reportar entre el 97% y el 100% de las casillas

Presentar al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y al Instituto Nacional Electoral informes de resultados con los datos de dichos cortes

## 6. Líneas de Acción

El desarrollo del Programa requiere de la planeación y definición de una serie de actividades que se resumen en 2 líneas de acción:

### A.- Definición del Procedimiento

Revisión y establecimiento de los procedimientos a seguir por parte del personal que participará en el SIJE en el Proceso Electoral Local 2016, desde la etapa de recolección de información en campo hasta la captura e impresión de reportes agregados.

En cada Consejo Distrital (18), este órgano electoral considera la existencia de 2 técnicos SIJE para la recepción y captura de datos; y en algunos Consejos Municipales se cuenta con 1 técnico SIJE y 1 técnico electoral que coadyuvarán en las citadas actividades, proyecto que se muestra a continuación:

PERSONAL REQUERIDO PARA CAPTURA POR DISTRITO				
	ARES	DISTRITO	CAPTURISTA	COORDINADOR
	22	DISTRITO 1	2	1
	25	DISTRITO 2	2	1
	19	DISTRITO 3	2	1
	19	DISTRITO 4	2	1
	22	DISTRITO 5	2	1
	23	DISTRITO 6	2	1

	36	DISTRITO 7	2	1	
	24	DISTRITO 8	3	1	
	23	DISTRITO 9	2	1	
	35	DISTRITO 10	2	1	
	30	DISTRITO 11	2	1	
	42	DISTRITO 12	3	1	
	35	DISTRITO 13	2	1	
	42	DISTRITO 14	3	1	
	36	DISTRITO 15	2	1	
	27	DISTRITO 16	2	1	
	34	DISTRITO 17	2	1	
	27	DISTRITO 18	2	1	
	521		39	18	

NUMERO DE EQUIPOS PARA CAPTURAR POR DISTRITO			
	ARES	DISTRITO	EQUIPOS
	22	DISTRITO 1	2
	25	DISTRITO 2	2
	19	DISTRITO 3	2
	19	DISTRITO 4	2
	22	DISTRITO 5	2
	23	DISTRITO 6	2
	36	DISTRITO 7	2
	24	DISTRITO 8	3
	23	DISTRITO 9	2
	35	DISTRITO 10	2
	30	DISTRITO 11	2
	42	DISTRITO 12	3
	35	DISTRITO 13	2
	42	DISTRITO 14	3
	36	DISTRITO 15	2
	27	DISTRITO 16	2
	34	DISTRITO 17	2
	27	DISTRITO 18	2
	521		39

PERSONAL REQUERIDO PARA CAPTURAR POR MUNICIPIO			
No.	ARES	MUNICIPIO	PERSONAL
1	34	Zacatecas	2
2	3	Calera	1
3	3	Morelos	1
4	35	Guadalupe	2
5	3	Vetagrande	1
6	60	Fresnillo	2
7	3	Enrique Estrada	1
8	18	Valparaiso	1
9	13	Ojocaliente	1
10	4	Villa González Ortega	1
11	4	Trancoso	1
12	8	Pánfilo Natera	1
13	11	Loreto	1
14	6	Noria de Angeles	1
15	6	Villa García	1
16	24	Jerez	2
17	5	Monte Escobedo	1
18	5	Tepetongo	1
19	14	Villanueva	1
20	4	Luis Moya	1
21	3	Cuauhtémoc	1
22	4	Genaro Codina	1
23	14	Villa de Cos	1
24	6	Concepción del Oro	1
25	13	Mazapil	1
26	5	Pánuco	1
27	10	Jalpa	1
28	6	Tabasco	1
29	13	Nochistlán	1
30	11	Tlaltenango	1
31	3	Apozol	1
32	5	Juchipila	1
33	3	Moyahua	1
34	2	Momax	1
35	5	Tepechitlán	1
36	2	Florencia de Benito Juárez	1
37	2	Santa María de la Paz	1
38	3	Téul de Gonzalez Ortega	1



39	28	Pinos	2
40	8	Villa Hidalgo	1
41	20	Río Grande	2
42	8	Sain Alto	1
43	6	Chalchihuites	1
44	6	Juan Aldama	1
45	11	Francisco R. Murguía	1
46	6	Miguel Auza	1
	466		52

NUMERO DE EQUIPOS PARA CAPTURAR POR MUNICIPIO		
ARES	MUNICIPIO	No. DE EQUIPOS
34	Zacatecas	2
10	Calera	1
3	Morelos	1
35	Guadalupe	2
3	Vetagrande	1
60	Fresnillo	2
3	Enrique Estrada	1
18	Valparaiso	1
13	Ojocaliente	1
4	Villa González Ortega	1
4	Trancoso	1
8	Pánfilo Natera	1
11	Loreto	1
6	Noria de Ángeles	1
6	Villa García	1
24	Jerez	2
5	Monte Escobedo	1
5	Tepetongo	1
14	Villanueva	1
4	Luis Moya	1
3	Cauhtémoc	1
4	Genaro Codina	1
14	Villa de Cos	1
6	Concepción del Oro	1
13	Mazapil	1
5	Pánuco	1

10	Jalpa	1
6	Tabasco	1
13	Nochistlán	1
11	Tlaltenango	1
3	Apozol	1
5	Juchipila	1
3	Moyahua	1
2	Momax	1
5	Tepechitlán	1
2	Florencia de Benito Juárez	1
2	Santa María de la Paz	1
3	Téul de González Ortega	1
28	Pinos	2
8	Villa Hidalgo	1
20	Río Grande	2
8	Sain Alto	1
6	Chalchihuites	1
6	Juan Aldama	1
11	Francisco R. Murguía	1
6	Miguel Auza	1
473		52

La comunicación se realizará a través de telefonía celular, y en algunas regiones del Estado en caseta telefónica. Se planteará un plan emergente en caso de no poder hacerse por ninguna de estas dos formas de contacto.

### **B.- Identificación de requerimientos**

En este proceso electoral local se propone implementar el SIJE 2016 en 68 de los 76 Consejos Electorales del Estado; es decir, los centros de acopio de la información que se utilizaron en 2013 se utilizarán en este proceso ya que los resultados obtenidos fueron satisfactorios.

Para determinar qué secciones reportan a cada uno de los Consejos se tomará como base, las áreas de responsabilidad proporcionadas por el Instituto Nacional Electoral.

En concordancia a lo anterior, para aplicar las pruebas piloto y simulacros, se trabajara en 4 Regiones donde se reportara a los centros de acopio de información establecidos para tal efecto en los consejos Distritales de Río Grande, Sombrerete, Villa de Cos, Fresnillo, Jerez, Guadalupe, Zacatecas, Ojocaliente, Pinos, Villanueva, Tlaltenango y Jalpa.



En estos 12 centros de acopio de información es donde se ejecutarán dichas pruebas, se tomará como base la funcionalidad, para así determinar si se adicionan más centros de acopio, a fin de distribuir de manera más eficiente y eficaz los 68 centros de acopio de

información planeados.

En ese sentido, los Consejos Distritales y Municipales que no sean considerados centros de acopio de información, tendrán acceso a la herramienta informática, con la finalidad de que en tiempo real tenga acceso a los reportes que genere el sistema.

En caso de que los centros de acopio de información, no puedan recibir información por algún incidente en la ejecución del procedimiento, se contempla como plan emergente que otro Consejo Distrital o Municipal que no se haya determinado como centro de acopio realice esa función, tal y como se implementó en las pruebas piloto.

#### **a) Recursos humanos**

- Para este Proceso Electoral Local se contempla un área responsable de la ejecución técnica y operativa del sistema informático estará a cargo de la Coordinación de Procedimientos y Gestoría a Partidos Políticos adscrita a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, bajo la supervisión del Ing. Juan Pablo Gutiérrez Bernal.
- Se considerarán 82 Técnicos SIJE que operarán el sistema, distribuidos en los 68 consejos.
- 521 CAEs y 109 Supervisores Electorales, los que tendrán a su cargo la tarea de informar desde las secciones de su área de responsabilidad, al consejo respectivo, los incidentes de la jornada electoral.
- Los CAEs que tienen a su cargo casillas rurales que se encuentren distantes de su cabecera seccional serán auxiliados por los Supervisores Electorales.

## **b) Recursos materiales y financieros**

- Para el desarrollo del operativo se requiere 68 equipos de cómputo conectados al sistema SIJE, con impresora.
- 68 líneas telefónicas fijas en los Consejos Distritales y Municipales para recibir la información.
- 68 tarjetas tiempo aire para los celulares que serán utilizados en los centros de recepción.
- 521 tarjetas tiempo aire para los CAEs quienes recopilarán la información de campo y reportarán a los centros de acopio de información.
- 68 mesas de trabajo y 68 sillas.

## **7. Sistema Informático.**

El Programa del Sistema de Seguimiento al Desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016 (SIJE) ha sido desarrollado con el fin de capturar la hora de instalación de las casillas, las personas que se encuentran presentes al momento de la instalación, así como los reportes de incidencias que se presenten el día de la Jornada Electoral.

El sistema comenzará a funcionar a partir de las 7:00 horas, en la Jornada electoral que se llevara a cabo el próximo 5 de junio, la información será visible en todo momento en tiempo real, tanto por el Consejo General, Consejo Local y Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral, así como por el Consejo General de este Instituto Electoral, los 18 Consejos Distritales y los 58 Consejos Municipales, a través de la extranet creada para acceder a los informes y reportes del sistema.

Se tiene previsto para las pruebas piloto y simulacros el Consejo General, Consejo Local y los Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral podrán verificar el desarrollo de las actividades a través de una herramienta de acceso remoto desde donde acceder al sistema, en tanto la extranet queda habilitada. Es oportuno señalar que para el simulacro final ya contaremos con la extranet, y la herramienta de acceso remoto se utilizará como plan emergente para garantizar la disponibilidad de la información, tanto para el Instituto Nacional Electoral como para el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

## 1. Iniciar y acceder al sistema.

Para iniciar el sistema, se tiene que abrir el programa Internet Explorer, se va al menú “Inicio >

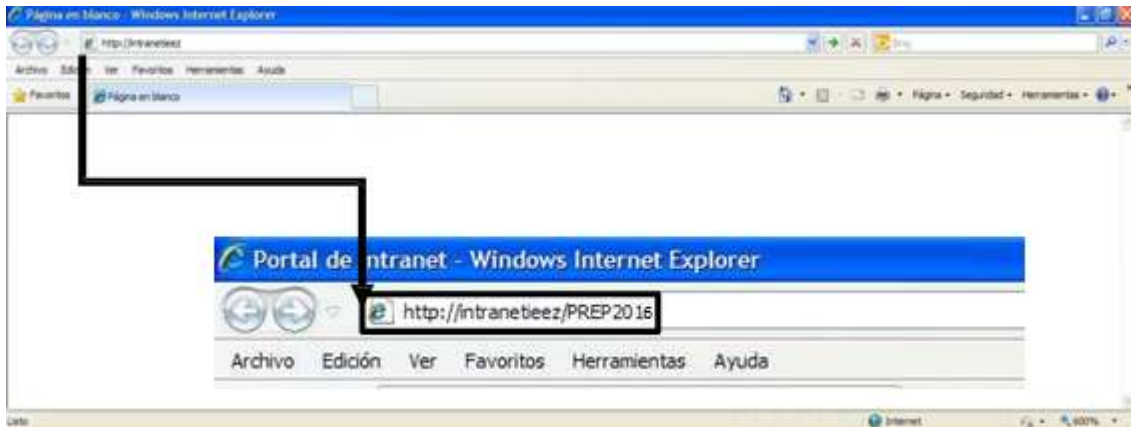


Todos los programas >Internet Explorer”, así como se muestra en la Imagen 1.

**Imagen 1 – Ubicación del Internet Explorer dentro del menú inicio para poder iniciar el programa.**

**Nota:** Posiblemente tenga un acceso directo al Sistema en el escritorio, en este caso no necesitará ingresar la dirección URL, bastará con tan solo dar doble clic en el icono.

Una vez abierto el Internet Explorer se observa una ventana como se muestra en la **Imagen 2**, en la barra de direcciones escribir <http://intranetieez/SIJE2016> después presionar la tecla “Intro”, de esta manera se accede al portal de sistema SIJE. **Nota:** El dominio o la dirección IP pueden variar.



**Imagen 2 – Ingreso al Sistema tecleando la dirección en la barra de direcciones del Internet Explorer.**

Una vez cargado el sitio correctamente se muestra la ventana para entrar al SIJE, como se ve en la **Imagen 3**, escribir los datos correspondientes, después dar clic en el botón **“Ingresar”**.

Asegurarse de teclear correctamente la información, de lo contrario saldrá un mensaje de error **“los datos de acceso no son correctos”** y no se podrá acceder a las funciones que se integran en el sistema.

**Nota:** El nombre de usuario y la contraseña deben ingresarse tal como se indica con mayúsculas y minúsculas, según sea el caso. Los resultados presentados en las diferentes imágenes del presente manual son solo de carácter ilustrativo.



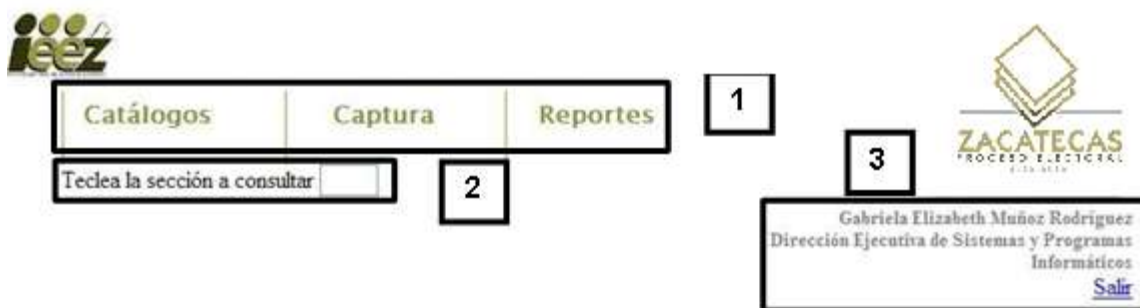
**Imagen 3 – Ventana de inicio de sesión.**



## 2. Descripción del Menú Principal.

Una vez que usted se haya autenticado correctamente, tendrá acceso a la pantalla principal del SIJE, la cual se muestra en la **Imagen 4**.

1. En la parte superior se muestra el menú de navegación principal del sistema. A través de éste se puede consultar cualquier sección que desee, siempre y cuando se tengan los privilegios necesarios para acceder a dicha sección.
2. Se puede consultar información sobre cualquier casilla en forma directa, es decir, sin ingresar a ninguna parte del menú.
3. Indica los datos de usuario y el botón para salir del sistema de color azul.



**Imagen 4 – Menú principal del sistema SIJE.**

**Nota:** Si después de 20 minutos de haber iniciado sesión no se tiene alguna actividad en el sistema, las ventanas quedan sin servicio y se debe teclear nuevamente el usuario y contraseña.

### **Consulta rápida de casillas**

Introduzca con el teclado el número de la sección que desea buscar y presione la tecla **“Intro”**



**Imagen 5 – Consulta rápida de casillas 1.**

Posteriormente se muestra un cuadro de selección en el cuál se puede elegir el tipo de casilla que se está buscando ver **Imagen 6**.



**Imagen 6 – Consulta rápida de casillas 2**

Una vez seleccionada la casilla que se desea consultar, en otra ventana se carga la información que ésta contenga. Ver **Imagen 7, página 5**.

1. En la primera sección aparecen los datos generales de la casilla: distrito, municipio, tipo de casilla, sección, casilla y domicilio.
2. En la segunda sección se aprecia la persona encargada de la casilla y el área de responsabilidad de la misma.
3. En la tercera sección se muestra el estatus de la casilla, es decir, si ha sido o no instalada hasta el momento y los incidentes que se hayan registrado.

Estatus de Casilla	
Distrito: VIII FRESNILLO Municipio: FRESNILLO Tipo Casilla: URBANA	Seccion: 300 Casilla: BÁSICA Domicilio: ESC. PRIM. "CONSTITUCION", CALLE SIN NOMBRE NO. 18 EL PARDILLO TERCERO CP 99150, A MEDIA CUADRA DEL KINDER
Instructor Asistente Responsable: SANDRA LUZ LIMAS GUTIÉRREZ Área de Responsabilidad: 081330	
Estatus de la Casilla: Esta Casilla no ha sido reportada como instalada Incidentes:	

Imagen 7 – Consulta rápida de casillas 3

## 4. Catálogos

### 4.1 Catálogo de Incidentes

Para ingresar a esta sección dar clic en el menú **Catálogos -> Catálogo de incidentes**. Ver **Imagen 8**.



Imagen 8 – Catálogo de incidentes 1

Esta opción permite dar de alta los incidentes que pueden seleccionarse en la lista de la pantalla de los reportes.

1. Para agregar un **nuevo** incidente, dar clic en el botón **“Nuevo “**.
2. Posteriormente introducir con el teclado la descripción del nuevo incidente en el campo **“Descripción “**. Ver **Imagen 9, página 6**.
3. Posteriormente dar clic en el botón **“Guardar”**, el nuevo incidente se almacena en la lista y está disponible al igual que los otros en este catálogo, como opción a seleccionar en la sección **“Incidentes en casillas”** correspondiente al tema **5.5** de este manual.

Tecllea la sección a consultar

Gabriela Elizabeth Muñoz Rodríguez  
Dirección Ejecutiva de Sistemas y Programas  
Informáticos

[Salir](#)

**Catalogo de Incidencias**

Descripción:

**1**

**3**

Select	Descripción
Select	Casilla no instalada.
Select	Cambio de lugar de la instalación de la casilla con causa justificada.
Select	Suspensión definitiva de la votación por violencia o presión sobre los electores o los integrantes de la mesa directiva de casilla.
Select	Suspensión definitiva de la votación por condiciones meteorológicas desfavorables.
Select	Se permitió votar a algún ciudadano sin credencial para votar.
Select	Se permitió votar a algún ciudadano sin aparecer en el listado nominal ni contar con resolución de órgano jurisdiccional competente.
Select	Suspensión definitiva de la votación por destrucción de documentación o material electoral.
Select	Recepción de votación por personas u órgano diversos a los facultados por la Ley Electoral del Estado de Zacatecas.
Select	Suspensión definitiva de la votación por otras causas.
Select	Instalación de la casilla antes de las 7:30.
Select	Retraso de la instalación por ausencia de funcionarios de casilla o paquete electoral.

## Imagen 9 – Catálogo de incidentes 2

Si se desea **modificar** un incidente que ya está dado de alta: **Ver Imagen 10, página 7.**

1. Dar clic en el texto **“select”**
2. Enseguida en el campo **“Descripción “**, se puede editar el incidente deseado.
3. Posteriormente dar clic en el botón **“Guardar”**.

**Nota: Esta opción sólo está disponible para administradores del sistema.**

The screenshot shows the 'Catalogo de Incidencias' interface. At the top, there are navigation tabs for 'Catálogos', 'Captura', and 'Reportes'. Below these is a search bar with the text 'Todos la sección a consultar'. On the right side, there is a logo for 'ZACATECAS' and the name 'Gabriela Elizabeth Mahat Rodriguez' with the title 'Dirección Ejecutiva de Sistemas y Programas Informativos'. The main content area is titled 'Catalogo de Incidencias' and contains a search bar with the text 'Castilla no instalada'. Below the search bar are buttons for 'Nuevo', 'Guardar', 'Cancelar', and 'Borrar'. A table of incidents is displayed, with the first row highlighted. A red box labeled '1' points to the 'Select' button in the first row, and another red box labeled '2' points to the description field of the same row.

Descripción	
Select	Castilla no instalada.
Select	Cambio de lugar de la instalación de la casilla con causa justificada.
Select	Suspensión definitiva de la votación por violencia o presión sobre los electores o los integrantes de la mesa directiva de casilla.
Select	Suspensión definitiva de la votación por condiciones meteorológicas desfavorables.
Select	Se permitió votar a algún ciudadano sin credencial para votar.
Select	Se permitió votar a algún ciudadano sin aparecer en el listado nominal ni contar con resolución de órgano jurisdiccional competente.
Select	Suspensión definitiva de la votación por destrucción de documentación o material electoral.
Select	Recepción de votación por personas u objetos diversos a los facultados por la Ley Electoral del Estado de Zacatecas.
Select	Suspensión definitiva de la votación por otras causas.
Select	Instalación de la casilla antes de las 7:30.
Select	Retraso de la instalación por ausencia de funcionarios de casilla o paquete electoral.

## Imagen 10 – Catálogo de incidentes 3

## Rutas de Asistencia

Para ingresar a esta sección dar clic en el menú **Catálogos -> Rutas de Asistencia**.



## Reportes del sistema

En esta sección el Consejo General, Consejo Local, Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral, así como el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, los 18 Consejos Distritales Locales y los 58 Consejos Municipales, podrán tener acceso en tiempo real de los reportes que se detallan a continuación:

1. Se debe seleccionar el botón reportes.



En esta sección se podrán visualizar reportes relativos a la Instalación de Casillas, General de Incidentes ambos a nivel Estatal, Distrital y Municipal.

## Reportes

### Instalación de casillas

- Consultar reporte Estatal
- Consultar reporte Distrital
- Consultar reporte Municipal

Ver detalle de instalación de casillas en un Municipio:

### Gráficos

- Gráfica Estatal
- Gráficas Distritales
- Gráficas Municipales

2. El botón de instalación de casilla, despliega información de todas las casillas del Estado.

**Reporte de Instalación de Casillas**

Estatal > Distrital > Municipal [resumen](#)

Municipio	Sección	Casilla	Hora Instalación	Integración de la Mesa directiva de Casilla										Observadores	Hora 1er Reporte	Hora 2do Reporte	Observaciones			
				P	S	IE	ZE	M	PE	RE	CA	IN	Y					OT	Independiente	
APÓZCOLO	1	B	7:30AM	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	NO	08:44	12:27	NINGUNA
APÓZCOLO	2	B	7:30AM	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	NO	07:45	12:30	NINGUNA
APÓZCOLO	3	B	7:30AM	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	NO	08:45	12:55	NINGUNA
APÓZCOLO	3	C1	7:30AM	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	NO	08:45	12:59	NINGUNA
APÓZCOLO	4	B	8:15AM	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	NO	08:15	12:33	NINGUNA
APÓZCOLO	7	B	7:30AM	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	NO	08:10	12:00	NINGUNA
APÓZCOLO	6	B	7:30AM	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	NO	08:09	12:50	NINGUNA
APÓZCOLO	7	B	7:30AM	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	NO	07:50	12:20	NINGUNA
APÓZCOLO	8	B	7:30AM	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	NO	07:30	12:20	NINGUNA
APÓZCOLO	9	B	7:30AM	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	NO	08:40	11:30	NINGUNA
APÓZCOLO	10	B	7:30AM	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	NO	07:30	12:41	NINGUNA
APÓZCOLO	11	B	7:30AM	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	NO	08:09	12:40	NINGUNA

La información se detalla a nivel Estatal, Distrital y Municipal, dependiendo de la opción que se seleccione en el menú de esta sección.

## Reporte Estatal

Resumen de instalación de casillas en el Estado		
Total de Casillas Aprobadas	Total de Casillas instaladas	% Avance
2561	2561	100.0 %

01/04/2016 01:31 p. m.

### Reporte Distrital

Estatal					
Nº	Distrito	Total de Casillas Aprobadas	Total de Casillas instaladas	Por Instalar	% Avance
I	ZACATECAS	93	93	0	100.0 %
II	ZACATECAS	102	102	0	100.0 %
III	CALERA	114	114	0	100.0 %
IV	GUADALUPE	106	106	0	100.0 %
V	GUADALUPE	89	89	0	100.0 %
VI	OJOCALIENTE	157	157	0	100.0 %
VII	JEREZ	203	203	0	100.0 %
VIII	FRESNILLO	155	155	0	100.0 %
IX	LORETO	146	146	0	100.0 %
X	VILLANUEVA	170	170	0	100.0 %
XI	FRESNILLO	163	163	0	100.0 %
XII	RIO GRANDE	145	145	0	100.0 %
XIII	PINOS	146	146	0	100.0 %
XIV	JUCHIPILA	141	141	0	100.0 %
XV	TALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN	197	197	0	100.0 %
XVI	SOMBRERETE	154	154	0	100.0 %
XVII	JUAN ALDAMA	114	114	0	100.0 %
XVIII	CONCEPCION DEL ORO	166	166	0	100.0 %
<b>Total</b>		<b>2561</b>	<b>2561</b>	<b>0</b>	<b>100.0 %</b>

01/04/2016 01:32 p. m.

### Reporte Municipal

Estatal > Distrital					
Nº	Municipio	Total de Casillas Aprobadas	Total de Casillas instaladas	Por Instalar	% Avance
1	APOZOL	14	14	0	100.0 %
2	APULCO	9	9	0	100.0 %
3	ATOLINGA	9	9	0	100.0 %
4	BENITO JUAREZ	9	9	0	100.0 %
5	CALERA	46	46	0	100.0 %
6	CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR	14	14	0	100.0 %
7	CONCEPCION DEL ORO	32	32	0	100.0 %
8	CUAUHTEMOC	18	18	0	100.0 %
9	CHALCHIHUITES	25	25	0	100.0 %
10	PLATEADO DE JOAQUIN AMARO. EL	8	8	0	100.0 %
11	SALVADOR. EL	6	6	0	100.0 %
12	GENERAL ENRIQUE ESTRADA	11	11	0	100.0 %
13	FRESNILLO	318	318	0	100.0 %
14	TRINIDAD GARCIA DE LA CADENA	10	10	0	100.0 %
15	GENARO CODINA	20	20	0	100.0 %
16	GUADALUPE	195	195	0	100.0 %
17	HUANUSCO	15	15	0	100.0 %
18	JALPA	49	49	0	100.0 %
19	JEREZ	120	120	0	100.0 %
20	JIMENEZ DEL TEUL	11	11	0	100.0 %
21	JUAN ALDAMA	34	34	0	100.0 %
22	JUCHIPILA	27	27	0	100.0 %
23	LUIS MOYA	19	19	0	100.0 %



3. Al dar clic sobre el botón General de Incidentes:

## Programa de Incidencias de la Jornada Electoral

Catálogo
Capt
Reportes
Instalación de Casillas  
General de Incidentes  
Estatal / Distrital / Municipal

Teclea la sección a consultar

Se despliega la siguiente información:

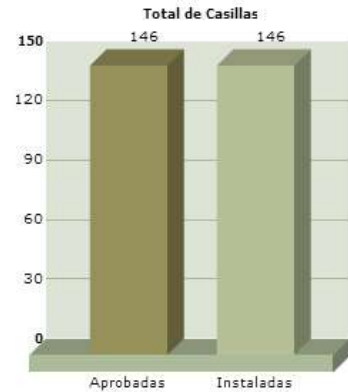
**Reporte de Incidentes**

Dato	Municipio	Sección	Casilla	Incidente	Detalle / Solución	Captura	Hora
II	ZACATECAS	186	Entrada 3	La boleta fue depositada en la urna que no corresponde.	07/07/2013 08:50 - Una boleta de la sección de ayuntamiento de la casilla Entradas 3 fue depositada en la urna de la Entradas 2.	zacatecas	4:10PM
II	ZACATECAS	186	Entrada 1	La boleta fue depositada en la urna que no corresponde.	07/07/2013 13:00 - Boleta de la elección de Ayuntamiento y de Diputados fueron depositadas en urna de la casilla 1869 Entradas 3.	zacatecas	4:12PM
II	ZACATECAS	186	Entrada 4	La boleta fue depositada en la urna que no corresponde.	07/07/2013 10:50 - Boleta de la elección de ayuntamiento y de Diputados, fueron depositadas en urna de la casilla Entradas 3.	zacatecas	4:16PM
II	ZACATECAS	186	Entrada	Acreditación prolongada o defectos de algún funcionario de mesa directiva de casilla.	07/07/2013 12:17 - La secretaria de la mesa directiva de casilla se ausenta (ausencia) y se retiró de la casilla a su casa, llamando posteriormente que no podía regresar a sus funciones.	zacatecas	3:07PM
II	ZACATECAS	188	Banca	Entradas de propaganda electoral en el exterior de la casilla o en el exterior a menos de 50 metros del inmueble donde se ubica la casilla.	07/07/2013 08:59 - A 40 mts. de distancia de la entrada a la escuela donde se ubica la casilla, existe una banca pintada con propaganda del partido verde del candidato Xenilo Rosmer y Cuatrecasas Calderón. La banca es de 1.2m. por 1m.	zacatecas	11:01AM
III	GENERAL ENRIQUE ESTRADA	374	Banca	Otra parte de logotipo	07/07/2013 13:30 - en la sección 178 casilla banca, se levanta una parte en la manopla del logo al poner el suroeste del candidato independiente con su intención al poner el suroeste que se usaba para iniciar en la boleta electoral, se detecta a las 13:30. 07/07/2013 13:35 - tras una rápida decisión por la sección involucrada, incidente se desajo al logo suroeste en la manopla.	empresariado	2:56PM
V	GUADALUPE	499	Banca	Otra por llevarse o suspender la votación por causas de fuerza mayor		guadalupe	6:42PM
V	GUADALUPE	499	Banca	Entradas de propaganda electoral en el exterior de la casilla o en el exterior a menos de 50 metros del inmueble donde se ubica la casilla.		guadalupe	12:54PM
V	GUADALUPE	500	Banca	Entradas de propaganda electoral en el exterior de la casilla o en el exterior a menos de 50 metros del inmueble donde se ubica la casilla.		guadalupe	12:54PM

4. Para visualizar los reportes en gráficas se puede seleccionar del menú las gráficas Estatal, Distritales y Municipales.

### Gráficos

- Gráfica Estatal
- Gráficas Distritales SELECCIONA UN DISTRITO ▼
- Gráficas Municipales SELECCIONA UN MUNICIPIO ▼



Avance en instalación de casillas: **100.0%**

## 8. Capacitación.

La capacitación es una actividad esencial para el óptimo funcionamiento del SIJE 2016. La Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos tendrá la responsabilidad de organizar y coordinar las actividades de capacitación para los CAEs y Supervisores Electorales, en lo que concierne a sus recorridos de campo y transmisión de datos; e igualmente, para los Técnicos SIJE en lo relativo a la recepción y captura de la información.

Se capacitará a los Coordinadores Distritales y a los Técnicos Municipales de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, a efecto de que coadyuven con la Sala Atención de Incidentes en el seguimiento antes mencionado.

Para llevar a cabo la capacitación la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, cuenta con materiales e insumos didácticos tales como el Manual de Procedimientos del Sistema Informático, y los formatos correspondientes.

Es importante destacar que dentro de la capacitación del SIJE 2016, se incluirá a los integrantes de los Consejos Distritales con el fin de que estén informados sobre los alcances del proyecto.

## **9. Pruebas de Captura y Simulacros**

Los objetivos que se persiguen con las pruebas de captura y simulacro son: examinar los procedimientos de transmisión desde campo a los respectivos Consejos Electorales; realizar pruebas de captura de información en el sistema diseñado para tal efecto; verificar la efectividad de la comunicación mediante los celulares; así como el funcionamiento mismo del sistema informático.

En virtud de lo anterior, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, llevará a cabo por medio de los Técnicos SIJEs, ejercicios de captura de datos y rendimiento del Sistema Red INTRANET en los diferentes Consejos Electorales contemplados en el SIJE, para el reconocimiento de dichos sistemas. Las pruebas piloto en mención se llevarán a cabo el 15 y 22 del mes de Abril 2016.

De igual manera, se realizarán dos simulacros, el 8 y 15 de Mayo respectivamente, para realizar pruebas de captura y funcionalidad para verificar el correcto llenado de los formatos para la recopilación de información en campo, a fin de asegurar la transmisión y recepción de datos entre los CAEs y los Técnicos SIJE; para la captura y transmisión a través del sistema; y en general, para poner a prueba todas las actividades vinculadas a la operación y funcionamiento del programa.

Se entiende que los resultados del simulacro permitirán afinar los procedimientos operativos; y de ser necesario se implementarán más simulacros con la finalidad de resolver la áreas de oportunidad y realizar los ajustes correspondientes.

## **10. Operación del Programa**

### **A. Recopilación de Datos**

Los **CAEs** que apoyarán a esta tarea iniciarán su recorrido en la respectiva área de responsabilidad a partir de la 7:30 hrs del día de la Jornada Electoral siguiendo la ruta establecida, visitarán por primera ocasión cada casilla y recopilarán los datos respectivos en el formato F1 (Primer reporte).

Este formato estará disponible en el Consejo Electoral al cual deberán reportar para que el Técnico SIJE registre en el formato de merito, la información que el CAE le comunique.

### **B. Contenido del primer reporte**

1. Municipio
2. Distrito
3. Área de responsabilidad
4. Nombre del CAE
5. Número de sección
6. Tipo de casilla
7. Hora de instalación
8. Integración de la Mesa Directiva
9. Hora de visita

Una vez concluida la primera visita a las casillas y habiendo hecho la transmisión del primer reporte, el CAE de manera inmediata realizará un segundo recorrido de su ruta, con el fin de integrar mayor información sobre los incidentes reportados, estos datos quedarán asentados en el formato F2 (segundo reporte)

### **C. Contenido del segundo reporte.**

1. Municipio
2. Distrito
3. Área de responsabilidad
4. Nombre del CAE
5. Número de sección
6. Tipo de casilla
7. Integración de la Mesa Directiva (Presidente, Secretario, 1er Escrutador y 2do Escrutador)
8. Presencia de representantes de Partidos Políticos y candidatos independientes.
9. Presencia de observadores electorales.
10. Hora de la segunda visita

### **D. Transmisión de datos**

El primer reporte del CAE deberá programarse a partir de las 7:30 hrs del día de la Jornada Electoral. La rapidez en el flujo de la información es crucial para lograr el objetivo del SIJE 2016. En este proyecto se considera necesario establecer un mecanismo escalonado de comunicación de los CAE con los Consejos con la finalidad de evitar la saturación de llamadas o los tiempos prolongados de espera para comunicarse.

Conforme al mecanismo diseñado y después de recabar los datos de cada una de las casillas el CAE se comunicará al Consejo que le corresponda en primera instancia utilizando su celular, y de no ser posible la comunicación utilizará una caseta telefónica. Si por alguna eventualidad no puede comunicarse por alguno de estos medios el CAE se desplazará a un lugar programado como tercera opción para realizar la transmisión de datos.

## **E. Registro y Captura de datos**

Los CAEs reportarán la información por voz propia, al teléfono fijo o celulares de los Consejos, ubicados, identificados y verificados en las pruebas piloto y simulacros.

Para lograr lo anterior, en los simulacros se establecerá que los CAEs asuman condiciones parecidas a las correspondientes del día de la Jornada Electoral, respecto del tiempo que deberán invertir en recorrer cada casilla y que una vez transcurrido este, rindan el informe correspondiente.

Los CAEs procurarán rendir los informes de cada casilla, cuando la distancia entre una y otra sea considerable esto para no retardar la rendición de la información de los incidentes.

**Los Técnicos SIJE** tendrán bajo su responsabilidad la recepción de la información emitida por los CAEs así como su captura en el sistema informático, para ello contarán con espacio e infraestructura necesaria.

## **F. Consulta de información y reportes**

Una vez instalada la sesión especial de la Jornada Electoral, la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, entregará los reportes al pleno del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Sobre la instalación de las casillas. El primer reporte se realizará a las 10:00 hrs y los siguientes conforme lo amerite el desarrollo de la jornada.

Por instrucciones de los Presidentes de los Consejos Electorales, se podrán imprimir los reportes que sean necesarios para proveer de información al pleno de los Consejos, tanto distritales como municipales.

Para el caso del Consejo General, además de la impresión de los reportes que genere el SIJE 2016, se proyectará gráficamente en la Sala de Sesiones el avance en tiempo real de la instalación de las casillas en todo el estado.

La información recopilada de las casillas y la capturada en el sistema estarán en todo momento a disposición de los integrantes de los Consejos Electorales a través de la INTRANET del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

## **G. Incidentes**

Se acondicionará una sala de atención para incidentes en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas donde se atenderán los incidentes que reporten los **CAEs**.

La sala de atención para incidentes operará con el personal que previamente determine el instituto y capacitado por las direcciones de Organización Electoral y Partidos Políticos y la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos con la finalidad de atender de manera eficiente y eficaz los incidentes que se susciten. De ser el caso los incidentes se canalizarán a los Consejos Distritales y Municipales para su solución.

Cada CAE contará con el formato “Incidente CAE”, este documento contiene:

En el anverso:

1. Municipio
2. Distrito Electoral
3. Nombre del CAE
4. Sección
5. Tipo de casilla
6. Área de responsabilidad electoral

7. Teléfono al que reporta
8. Hora de visita
9. Hora de instalación
10. Casilla no instalada
11. Área para verificar si la casilla ya ha sido reportada
12. Catalogo de incidentes
13. Área para definir si el incidente está resuelto
14. Área para verificar si el incidente está asentado en el Acta de la Jornada

En el reverso:

1. Descripción del incidente
2. Hora del incidente
3. Descripción de la solución
4. Hora a la que fue solucionado el incidente
5. Hora del reporte

## **10. Gestión de los riesgos del proyecto**

La gestión de los riesgos del proyecto incluye los procesos relacionados con llevar a cabo la planificación de la gestión, identificación, análisis y la respuesta a los riesgos, así como su monitoreo y control en el proyecto.

Los objetivos de la gestión de los riesgos del proyecto son aumentar la probabilidad y el impacto de eventos positivos y disminuir la probabilidad y el impacto de eventos negativos para el proyecto.



La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos identifica 6 procesos a desarrollar para una óptima gestión de los riesgos del proyecto:

1. **Planificar la gestión de riesgos:** en este proceso se define como realizar las actividades de gestión de los riesgos para un proyecto.
2. **Identificar los riesgos:** es el proceso por el cual se determinan los riesgos que puedan afectar el proyecto y se documentan sus características.
3. **Realizar el análisis cualitativo de riesgos:** en este proceso se priorizará los riesgos para realizar otros análisis o acciones posteriores evaluando y combinando la probabilidad de ocurrencia y el impacto de dichos riesgos.
4. **Análisis cuantitativo de riesgos:** en esta etapa se analizará numéricamente el efecto de los riesgos identificados sobre los objetivos generales del proyecto.
5. **Planificar la respuesta a los riesgos:** en este proceso se desarrollan opciones y acciones para mejorar las oportunidades y reducir las amenazas a los objetivos del proyecto.
6. **Monitorear y controlar los riesgos:** en este proceso se implementan planes de respuesta a los riesgos, se rastrean los riesgos identificados, se monitorearán los riesgos residuales, se identificarán nuevos riesgos y se evaluará la efectividad del proceso contra riesgos a través del proyecto.

El Consejo Electoral del que se trate, ingresarán la información directamente en el sistema informático ubicado en el servidor del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, a través del sistema INTRANET al que se accederá mediante usuario y contraseña.

Las etapas del procedimiento de contingencia son las siguientes:

1. En caso de que exista una falla en el sistema o en los equipos de cómputo que impida la captura de la información, el Técnico SIJE reportará el problema a la

Dirección de Sistemas Informáticos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

2. La Dirección de Sistemas Informáticos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas restablecerá la operación del Sistema en un periodo máximo de 30 minutos, si pasado este tiempo no es posible restablecer la operación se establecerá una comunicación vía telefónica y mediante correos electrónicos a fin de mantener la comunicación.

3. Los Técnicos SIJE continuarán recibiendo la información de los CAEs a través de las líneas telefónicas pero en lugar de capturar directamente en el sistema llenarán formatos donde se pueda documentar la información para posteriormente ingresar la información al sistema.

4. Los Técnicos SIJE transmitirán la información de los formatos a través de las líneas telefónicas previamente asignadas a la sala de atención de incidentes para su captura.

En el caso de que un Consejo Distrital o Electoral presente fallas en la energía eléctrica, en la red de datos o en el servidor se implementará un plan para que la información que estaba planeada para recibir dicho Consejo sea atendida por la sala de atención a incidentes.

# **ANEXO 1**



# **ANEXO 2**



# **ANEXO 3**



INCIDENTES: CAE



MUNICIPIO \_\_\_\_\_ DISTRITO ELECTORAL Y CABECERA \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL CAE \_\_\_\_\_ ÁREA DE RESPONSABILIDAD ELECTORAL \_\_\_\_\_

NÚMERO DE SECCIÓN     TIPO DE CASILLA   TELEFONO DE INCIDENTES \_\_\_\_\_

1. CASILLA NO INSTALADA _____			<input type="text"/>
<b>INCIDENTES RESPECTO DE CASILLAS INSTALADAS</b>			
¿La casilla ya ha sido reportada? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> (Si la respuesta es "No", complete la información del recuadro siguiente)			
HORA DE INSTALACIÓN	INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA		HORA DE VISITA
	NÚMERO DE FUNCIONARIOS PRESENTES	NÚMERO DE FUNCIONARIOS TOMADOS DE LA FILA	
CATEGORÍA			IDENTIFICADO    RESUELTO
<b>2. CAMBIO DE LUGAR DE LA CASILLA:</b>			
2.1 Sin causa justificada _____			<input type="text"/> <input type="text"/>
2.2 Con causa justificada _____			<input type="text"/> <input type="text"/>
<b>3. RECEPCIÓN DE LA VOTACIÓN ANTES DE LAS 08:00 HRS.</b>			
4. RECEPCIÓN DEL SUFRAGIO POR PERSONAS U ÓRGANOS DISTINTOS A LOS FACULTADOS POR LA LGIPE _____			<input type="text"/>
<b>5. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA VOTACIÓN POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR POR:</b>			
5.1 Riesgo de violencia y/o violencia en la casilla _____			<input type="text"/> <input type="text"/>
5.2 Condiciones climatológicas desfavorables que dificulten o impidan el acceso al lugar _____			<input type="text"/> <input type="text"/>
5.3 Otras _____			<input type="text"/> <input type="text"/>
<b>6. SUSPENSIÓN DEFINITIVA DE LA VOTACIÓN POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR POR:</b>			
6.1 Riesgo de violencia y/o violencia en la casilla _____			<input type="text"/>
6.2 Robo y/o destrucción de la documentación o materiales electorales _____			<input type="text"/>
6.3 Condiciones Climatológicas desfavorables que dificulten o impidan el acceso al lugar _____			<input type="text"/>
6.4 Otras _____			<input type="text"/>
<b>7. PROPAGANDA PARTIDARIA EN EL INTERIOR O EN EL EXTERIOR DE LA CASILLA _____</b>			
8. NO PERMITIR EL ACCESO A REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS EN LA CASILLA _____			<input type="text"/> <input type="text"/>
<b>9. ALGÚN ELECTOR SUFRAGA SIN:</b>			
9.1 Credencial para votar _____			<input type="text"/>
9.2 Aparecer en la Lista Nominal de Electores o en las listas adicionales _____			<input type="text"/>
<b>10. AUSENCIA PROLONGADA O DEFINITIVA DE ALGÚN FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA UNA VEZ INSTALADA LA CASILLA</b>			
<b>11. OBSTACULIZACIÓN O INTERFERENCIA EN EL DESARROLLO NORMAL DE LA VOTACIÓN POR PARTE DE:</b>			
11.1 Algún representante de partido político <input type="checkbox"/> 11.2 Algún observador electoral <input type="checkbox"/> 11.3 Otra persona ajena a la casilla _____			<input type="text"/>
En cualquiera de los casos, por:			
a) Pretender asumir las funciones de los integrantes de la Mesa Directiva de Casilla _____			<input type="text"/> <input type="text"/>
b) Promover o influir en el voto de los electores _____			<input type="text"/> <input type="text"/>
c) Otras _____			<input type="text"/> <input type="text"/>
<b>12. CIERRE DE LA VOTACIÓN ANTES DE LA 18:00 HRS., SIN QUE HUBIEREN VOTADO TODOS LOS ELECTORES INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL _____</b>			
<b>13. MANTENER ABIERTA LA CASILLA DESPUES DE LAS 18:00 HRS., SIN QUE SE ENCUENTREN ELECTORES FORMADOS PARA VOTAR _____</b>			
¿El incidente está asentado en el Acta de la Jornada Electoral? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			

Importante: Use formato por incidente



**INDICENTES : CAE**

**DESCRIPCIÓN DEL INCIDENTE**

Describe las circunstancias de tiempo, modo y lugar del incidente reportado:


Hora en que se suscitó el incidente:  hrs.

Describe, en su caso, la solución


En su caso, hora en que fue solucionado el incidente:  hrs.

HORA DE REPORTE:  hrs.

---

**FIRMA DEL CAPACITADOR: ASISTENTE ELECTORAL**

Nota: Este formato deberá ser firmado y entregado a su Supervisor Electoral correspondiente